

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO
DEPTO. ADMINISTRATIVO ESTABLECIMIENTOS
MUNICIPALIZADOS

DECRETO ALCALDICIO N° 2187 - .-/

SAN ROSENDO, 09 JUN. 2016

HOY LA ALCALDIA, DECRETO LO SIGUIENTE :

VISTOS : Estos antecedentes

- 1° El cierre del Internado Municipal de San Rosendo.
- 2° Que dicho internado es anexo al Liceo C-72 de San Rosendo.
- 3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica y Constitucional de Municipalidades y modificada por la Ley N° 19.130.

CONSIDERANDO


1° El inventario de bienes del Internado Municipal de San Rosendo

DECRETO

1° Dese de baja de inventario de Internado Municipal de Liceo C-72 de San Rosendo e incorpórense a Inventario de Bienes de Liceo C-72 de San Rosendo llas siguientes especies

CANTIDAD	ARTICULO	MARCA	SERIAL
01	COMPUTADOR	PRESARIO Q AIO	20303 QT
01	COMPUTADOR	PRESARIO CQ1 AIO	2050 CZB
01	COMPUTADOR	PRESARIO CQ1 AIO	2050 DHC
01	COMPUTADOR	PRESARIO CQ1 AIO	20303 XB
01	COMPUTADOR	PRESARIO CQ1 AIO	20303 V4
01	COMPUTADOR	PRESARIO CQ1 AIO	2050 D83
01	COMPUTADOR	LG PLATON E1948 - BN	103 NDTKAX 969
01	COMPUTADOR	LG PLATON E1948 - BN	103 NDSKX 606
01	COMPUTADOR	LENOVO (15) ID S/A	3574 EDM S1FF631
01	COMPUTADOR	LENOVO (15) ID S/A	3574 EDM S1FF659
02	IMPRESORA	CANON	2702
01	TELEVISOR	LG 47"	210 RME 35679

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Depto. Comunal de Educación.
- Expediente.
- Finanzas Educación
- Archivo

OSSM/CVL/JAQN/tms.


OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ROSENDO
DEPTO. ADMINISTRATIVO ESTABLECIMIENTOS
MUNICIPALIZADOS



DECRETO ALCALDICIO N° 2233 /-

SAN ROSENDO, 14 JUN. 2016

HOY LA ALCALDIA, DECRETO LO SIGUIENTE :

VISTOS : Estos antecedentes

- 1° El Decreto Alcaldicio N° 172 de fecha 22 de Abril de 2013., que nombra Directora de Liceo C-72 Isidora Aguirre Tupper a la Señorita ELIZABETH TERESA OPORTO ALTAMIRANO, RUT 12.768.300-K.
- 2° Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 , sobre Servicios Traspasados a la Gestión Municipal.
- 3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica y Constitucional de Municipalidades y modificada por la Ley N° 19.130.
- 4° Lo dispuesto en el Estatuto de los Profesionales de la Educación y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO

1° La renuncia voluntaria presentada al cargo de Directora de Liceo Isidora Aguirre Tupper de San Rosendo, por la Señorita ELIZABETH TERESA OPORTO ALTAMIRANO RUT N° 12.768.300-K

DECRETO :

1° A contar de fecha 09 de Junio de 2016, aceptase la renuncia voluntaria presentada al cargo de Directora de Liceo C-72 Isidora Aguirre Tupper por la Señorita ELIZABETH TERESA OPORTO ALTAMIRANO RUT 12.768.300-K.

CARLOS VENEGAS LAVADOS
SECRETARIO MUNICIPAL

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

OVIDIO SEPULVEDA SAN MARTIN
ALCALDE

DISTRIBUCION

- Interesada
- Depto. Comunal de Educación.
- Archivo

OSSM/CVL/JAQN/tms.